

RESOLUCIÓN EXENTA N° 4932/2024

MAT.: Sanciona término anticipado de prácticas profesionales por las causas que indica (Octubre 2024).

FECHA: 30 de octubre de 2024.

VISTOS:

La Ley N° 17.995 que creó la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana; las facultades que me confiere el Decreto con Fuerza de Ley N° 995 del Ministerio de Justicia de 1981, que aprobó los Estatutos de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana; el Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de fecha 07 de Agosto de 2023, que aprobó el nombramiento del Director General; la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el Decreto Supremo N° 265 del Ministerio de Justicia de 1985 que establece el "Reglamento de Práctica Profesional de Postulantes al Título de Abogado", la Resolución Exenta N° 2901/2021 que establece el texto actualizado del Protocolo de Prácticas Profesionales, y la Resolución N° 6 y 7 de 2019, de la Contraloría General de República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

CONSIDERANDO:

1° Que, el artículo 2° de la Ley 17.995 establece que las Corporaciones de Asistencia Judicial "proporcionarán los medios para efectuar la práctica necesaria para el ejercicio de la profesión a los postulantes a obtener el título de abogado", lo que se reitera en el artículo 3 letra b) del Decreto con Fuerza de Ley N° 995 de 1981, al indicar que el objeto también abarca el "proporcionar a los egresados de derecho postulantes a obtener el título de Abogado, la práctica necesaria para obtenerlo en conformidad a la ley".

2° Que, la práctica profesional tiene una duración de seis meses consecutivos e ininterrumpidos, y sólo podrá suspenderse por fuerza mayor, la que será calificada por el Director General del Servicio, según señala el artículo 4° del Reglamento de Práctica Profesional establecido en el Decreto N° 265 del Ministerio de Justicia de 1985, el que en concordancia con el artículo 7° del mismo cuerpo legal, establece la posibilidad de poner término anticipado a la práctica profesional en caso de no poder cumplir el postulante con la asistencia y puntualidad requerida, y necesaria para dar un buen servicio a nuestros patrocinados.

3° Que, la ley 19.880 establece como principio fundamental de la administración, el de la economía procedimental, por el cual se deben impulsar los actos con eficacia, de manera de decidir en un solo acto, todos los trámites que, por su naturaleza, admitan un impulso simultáneo.

4° Que, del análisis y estudio de los antecedentes por parte del Director General, se ha determinado necesaria la dictación del presente acto administrativo.



RESUELVO:

1º SANCIÓNESE, los siguientes términos de prácticas profesionales, por no haberse cumplido con el plazo legal y reglamentario establecido en el artículo 523 N° 5 del Código Orgánico de Tribunales, así como en el artículo 4º del Reglamento de Práctica Profesional establecido en el Decreto N° 265 del Ministerio de Justicia de 1985:

Nº	RUT	APELLIDOS	NOMBRES	OFICINA	DIRECCIÓN	INICIO	FECHA DE RENUNCIA	TIPO
1	19690313-5	ALFARO QUINTANA	TOMAS AGUSTIN	CAJS TALAGANTE	DRMS	05/07/2024	07/10/2024	R.P.
2	19932359-8	ALFIERI CABELLO	GABRIEL ANTONIO	CAJS OFICINA DE FAMILIA SAN MIGUEL	DRMS	07/10/2024	02/10/2024	R.A.
3	13612064-6	ASTETE MARTINEZ	GERARDO ESTANISLAO RAMON	Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)	CONVENIO	07/10/2024	22/10/2024	R.P.
4	9383569-7	ASTUDILLO BOVE	MAURICIO IVAN	Ministerio Público R.M.	CONVENIO	07/10/2024	05/10/2024	R.A.
5	20286878-9	BAHAMONDES MASOTTI	BRUNO CONRRADO	CAJS RENCA	DRMN	07/10/2024	10/10/2024	R.P.
6	20693721-1	BECERRA DURAN	VALENTINA JULIANA	CAJS LINARES	DRDM	07/10/2024	08/10/2024	R.P.
7	20286301-9	CAIOZZI ZAMORANO	JOSEFA ALESSANDRA	CAJS MELIPILLA	DRMS	07/10/2024	07/10/2024	R.A.
8	20135066-2	CANTERO ARANEDA	SOFIA PAZ	SERNAMEG RM	CONVENIO	07/10/2024	08/10/2024	R.P.
9	18947267-6	CATALDO ALARCON	MATIAS RICARDO	Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)	CONVENIO	07/10/2024	03/10/2024	R.A.
10	19115897-0	CAUCAMAN CABRERA	DAN PATRICIO	Ministerio Público Región de O' Higgins	DRDO	07/10/2024	02/10/2024	R.A.
11	13242895-6	CISTERNAS ARENAS	JORGE EDUARDO	CAJS BUIN	DRMS	07/10/2024	07/10/2024	R.A.
12	17956478-5	CONTRERAS INFANTE	VALENTINA SOFIA	Defensoría Penal Pública R.M.	CONVENIO	08/05/2024	14/10/2024	R.P.
13	18226745-7	FIGUEROA VALENZUELA	MARCELO PAULO	CAJS LINARES	DRDM	07/08/2024	25/09/2024	R.P.
14	20060948-4	FLANDEZ VERA	OSCAR LORENZO	CAJS PUENTE ALTO	DRMS	19/08/2024	29/10/2024	R.P.
15	19962043-6	FLORES LEON	FRANCISCA BELEN	CAJS OFICINA DE FAMILIA SAN MIGUEL	DRMS	07/10/2024	02/10/2024	R.A.
16	17393753-9	FUENTES CID	JORGE TOMAS	CAJS RENCA	DRMN	04/09/2024	24/10/2024	R.P.
17	19034443-6	GONZALEZ GARRIDO	MARJORIE CONSTANZA	CAJS SAN RAMON	DRMS	07/10/2024	11/10/2024	R.P.
18	20432775-0	HIDALGO ROJAS	JAVIER IGNACIO	Sernac Dirección Regional Metropolitana	CONVENIO	13/09/2024	10/10/2024	R.P.
19	13942945-1	JIMENEZ ARAVENA	CAROLINA BERNARDITA	CAJS LA FLORIDA	DRMN	07/10/2024	03/10/2024	R.A.
20	20071526-8	LABRIN ABUMOHOR	FARID ABEL	CAJS INDEPENDENCIA	DRMN	07/10/2024	03/10/2024	R.A.
21	19422897-k	LAZCANO PEREIRA	EVELYN PAULA	CAJS SAN JOAQUIN	DRMS	07/10/2024	08/10/2024	R.P.
22	16485563-5	LAZO PARADA	HENRY JONATTAN	CAJS MELIPILLA	DRMS	07/10/2024	07/10/2024	R.A.
23	17386382-9	LLANCAFIL LLANQUIMAN	YERKO OCTAVIO	CAJS LA PINTANA	DRMS	04/09/2024	04/10/2024	R.P.
24	20469819-8	LONGAS GARIN	MACARENA CONSTANZA	CAJS MELIPILLA	DRMS	14/10/2024	10/10/2024	R.A.



25	20465015-2	LUENGO MONSALVEZ	DANIEL ISAAC	CAJS EL BOSQUE	DRMS	07/10/2024	07/10/2024	T.A.
26	20579446-8	MARTINEZ GALVEZ	CAMILA ANGELICA	CAJS OFICINA DE FAMILIA SAN MIGUEL	DRMS	14/10/2024	11/10/2024	R.A.
27	20661105-7	MAYORGA ALVAREZ	IGNACIO ALEJANDRO	SERNAMEG RM	CONVENIO	07/10/2024	01/10/2024	R.A.
28	7812864-K	ODEKERKEN RIVEROS	XIMENA DEL CARMEN	CAJS OFICINA DE FAMILIA SANTIAGO	DRMN	05/07/2024	09/10/2024	R.P.
29	19493218-9	PALMAS VENEGAS	CRISTOPHER ALEJANDRO	CAJS PUENTE ALTO	DRMS	08/01/2024	04/10/2024	T.A.
30	20240431-6	PARDO GRANDE	MARLENNE BEATRIZ	CAJS OFICINA DE FAMILIA SANTIAGO	DRMN	07/10/2024	06/10/2024	R.A.
31	20073216-2	PINO GONCALVES	BALTAZAR	CAJS OFICINA DE DEFENSA DE FAMILIA PUNTA ARENAS	DRM	07/10/2024	10/10/2024	R.P.
32	19259920-2	PONCE FREDES	MARCELO IGNACIO	CAJS COLINA	DRMN	07/10/2024	29/10/2024	R.P.
33	16420546-0	PONCE REYES	VALESKA ANDREA	Delegación Presidencial Regional Metropolitana de Santiago	CONVENIO	07/10/2024	07/10/2024	R.A.
34	20200307-9	RAIN VILLAVICENCIO	NASTASSJA ANDREA	CAJS CREDEN	DRMS	04/09/2024	01/10/2024	R.P.
35	19497169-9	RIQUELME DIAZ	CHRISTOPHER KEVIN	CAJS CERRILLOS	DRMN	07/10/2024	07/10/2024	R.A.
36	11527595-k	SALAS VIDELA	CRISTIAN GABRIEL	CAJS PAINE	DRMS	07/10/2024	23/10/2020	R.P.
37	20491764-7	SEGURA MOREIRA	GABRIEL MAURICIO	CAJS OFICINA PENAL	DRMN	07/10/2024	02/10/2024	R.A.
38	19743725-1	SILVA ARENAS	MIGUEL ANGEL	CAJS SAN BERNARDO	DRMS	19/06/2024	29/10/2024	T.A.
39	10296176-5	TOMASIN RIVERA	PIETRO JEAN	CAJS OFICINA ADULTO MAYOR REGION MAGALLANES	DRM	07/10/2024	03/10/2024	R.A.
40	20311224-6	VASQUEZ DUMENEZ	CONSUELO DEL PILAR	Ministerio Público R.M.	CONVENIO	07/10/2024	02/10/2024	R.A.
41	14721122-8	WA KAY GALARZA	ANNA BELEN	CAJS LA PINTANA	DRMS	07/10/2024	03/10/2024	R.A.

Cuadro de Nomenclaturas relacionadas al Término Anticipado		
1	R.A.	Renuncia anterior a Incorporación efectiva de postulante a UO o IEC (sin asignación de causas)
2	R.P.	Renuncia posterior a la Incorporación efectiva de postulante a OU o IEC (con asignación de causas)
3	T.A.	Término Anticipado propiamente tal (Solicitado directamente por Abogado Jefe)

2° DÉJASE constancia que el término anticipado o la renuncia a la práctica profesional, conlleva la pérdida de todo el período efectivamente ejercido por el interesado en la determinada Unidad Operativa o Institución en Convenio, debiendo realizar el postulante un nuevo período de 6 meses en su oportunidad, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 523 N° 5 del Código Orgánico de Tribunales.

3° NOTIFÍQUESE la presente resolución a los interesados en los términos del artículo 19 de la Ley N° 19.880, remitiéndose copia del presente acto administrativo al correo electrónico que haya designado el postulante, como medio válido de comunicación ante la Unidad de Prácticas Profesionales.



Corporación
de Asistencia
Judicial
Región Metropolitana

Ministerio de
Justicia

NUMÉRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

RODRIGO MORA ORTEGA
DIRECTOR GENERAL
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA



GPG/PCC/ELB

DISTRIBUCIÓN (41):

1. Archivo D.G.

2. Unidad de Prácticas Profesionales.

3. Departamento Jurídico.

4. **Postulantes (44):** camargal7@gmail.com; sofiapecanero@gmail.com; javier11hidalgo@gmail.com; baltazar.pino.g@mail.pucv.cl; macarena.longas@derecho.uchile.cl; e.lazcanopereira@gmail.com; criquelmediaz@gmail.com; farid.labrin@gmail.com; jorgecisternasarenas@gmail.com; valentinabecerra331@gmail.com; marlenpardo16@gmail.com; josefa.caiozzi@mail.udp.cl; henrylazop@gmail.com; egresado.t.a@gmail.com; luengodaniel777@gmail.com; llancafil0790@gmail.com; astudillo42@gmail.com; carolinajimenez.arav@gmail.com; poncevaleska@gmail.com; jvagant@gmail.com; nrain@alumnos.uai.cl; matias.cataldo@derecho.uchile.cl; anna.wakay@hotmail.com; mpaulofigueroa@gmail.com; crpalmav@gmail.com; ignacio.mayorga@derecho.uchile.cl; franciscabelenfl@gmail.com; gabrielsegura16@gmail.com; galferic@gmail.com; dancaucaman@gmail.com; consuelo.vdumenez@gmail.com; marjorie.constanza@gmail.com; brunobahamondes@hotmail.com; ximena.odekerken@gmail.com; valentina.contrerasinfante@gmail.com; c.salas@paineduca.cl; gerastetem@gmail.com; jorgefuentes.cid@gmail.com; Miguelsilvaarenasa@gmail.com; marcponce@alumnos.uai.cl; oscarflandezflandezvera@gmail.com